



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, julio dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2021-00324
Decisión	Incorpora evidencia de obtención correo electrónico

Incorporar constancia de la evidencia de la forma en la que obtuvo el correo electrónico de la parte pasiva.

Aportado el requisito exigido en auto que antecede, téngase como válida la notificación electrónica a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fadf39a1d8faaa6faeff77ef8b0887d5671213852da5654f14c23ca8d3c62733**

Documento generado en 16/07/2021 03:50:42 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>